

De la autoridad presidencial

Por Max Colodro | Filósofo y analista político

Los desafíos del próximo gobierno son enormes y, para abordarlos, la futura administración tiene un capital político sin precedentes en términos de respaldo y transversalidad: más de un 58% en una elección con voto obligatorio, una mayoría que va desde la derecha libertaria hasta sectores de centroizquierda, algo inédito desde el retorno a la democracia. Las expectativas son grandes y satisfacerlas va a requerir cuidar a esa mayoría, buscar entendimientos con la oposición y, sobre todo, re establecer el principio de autoridad.

Lamentablemente, esto último es algo que el Presidente electo y su equipo no han estado haciendo durante el diseño del nuevo gabinete; al contrario, decisiones clave de estas semanas han dejado a José Antonio Kast en una posición incómoda, sin que existiera ninguna necesidad para ello. Por ejemplo, ¿qué sentido tenía hacer pública una oferta en el gabinete a José Luis Daza, actual viceministro argentino, si no había certeza de una respuesta afirmativa? Si ya era delicado ofrecer un cargo a un funcionario de otro país, ¿para qué arriesgarse a que la primera apuesta de Kast terminara en un “no” público? Esa gestión debió hacerse en reserva, al menos hasta que el resultado positivo estuviera asegurado, cosa que no ocurrió.

Lo mismo pasó ahora con la intención de integrar al equipo ministerial a Rodolfo Carter, recién electo senador por La Araucanía. Una decisión insólita, que afecta la independencia de los poderes del Estado

y menoscaba la soberanía popular ejercida por los habitantes de dicha región. Sacar parlamentarios para integrarlos al gabinete, una práctica lesiva para el buen funcionamiento de las instituciones, que fue instaurada de manera muy irresponsable por la expresidenta Bachelet. Pero ahora con el agravante de que el futuro senador Carter ni siquiera iba a alcanzar a asumir su cargo, o iba a jurar como parlamentario el 11 de marzo, para luego renunciar y jurar como ministro. Una escena vergonzosa que por fortuna no ocurrirá. ¿Por qué? Porque Rodolfo Carter tuvo el criterio de respetar a sus electores y al cargo que va a ostentar desde marzo, dando el segundo “no” público a Kast.

Cabe preguntarse: ¿hay alguien cuidando la autoridad y la investidura del futuro Presidente? Quizá alguno pueda decir que a Kast no le importa recibir un no de forma pública. O que al futuro equipo de gobierno tampoco le importa que los nacional libertarios, cuyo candidato sacó un 14% en primera vuelta, decidan quedarse fuera del Ejecutivo. Pero debiera importarles: iniciar esta compleja y difícil travesía erosionando la autoridad presidencial, por error propios y no forzados, es un mal precedente, que anticipa complicaciones mayores si esto no se corrige a la brevedad.

No está demás recordar el precepto portugués: en la historia y en la cultura política chilena la autoridad del Presidente es el principal resorte de la máquina. Y los costos de no cuidarla han sido siempre altos, sobre todo en el ciclo reciente.